Ministro peruano señala negligencia en muerte de 27 mineros en el país

Image not found or type unknown

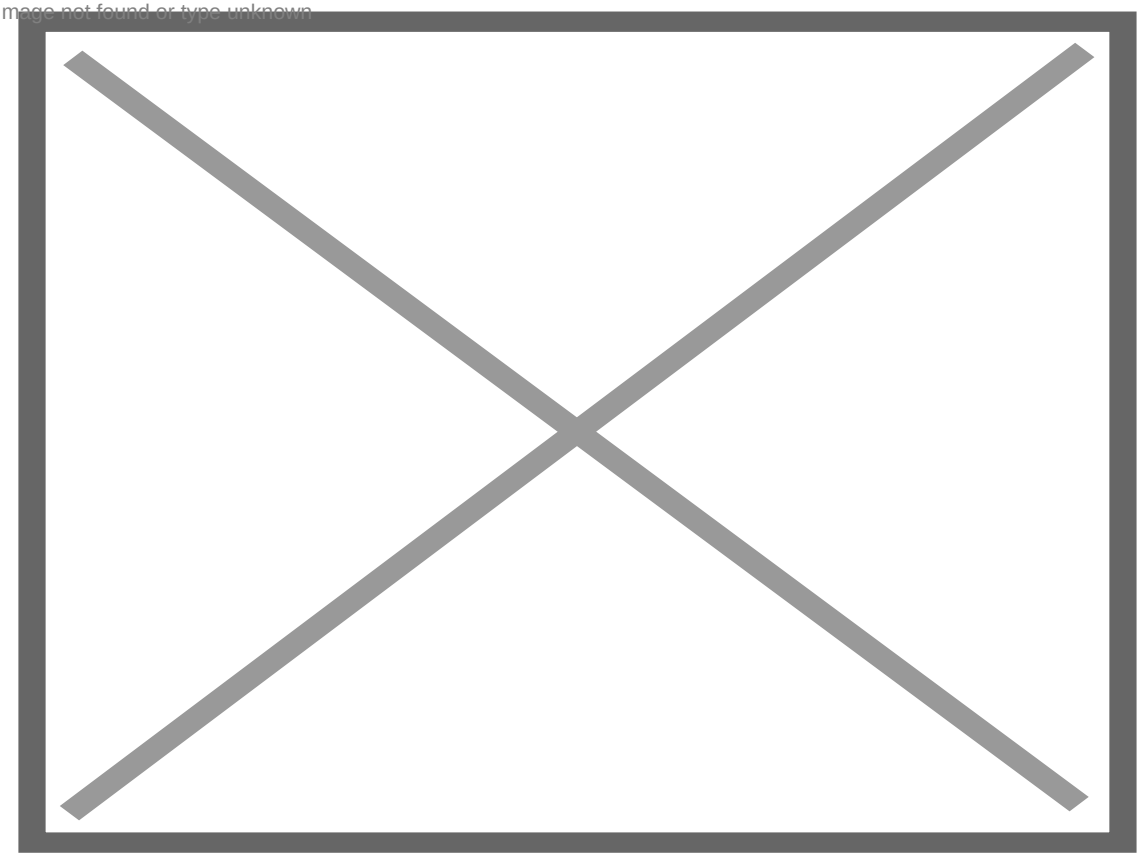

Foto: Internet.

Lima, 9 may (RHC) El ministro peruano de Energía y Minas, Óscar Vera, declaró este martes que hubo negligencia en la muerte de 27 trabajadores asfixiados por la humareda causada por un incendio en el socavón de una mina de oro.

“De hecho, hubo alguna negligencia en el momento del accidente”, dijo y añadió que tras la investigación se harán “las acciones que correspondan para determinar a los responsables o culpables”, declaró el titular, quien visitó el municipio de Yanaquihua, en la región sureña de Arequipa.

La tragedia se produjo por un incendio, al parecer causado por un corto circuito que prendió las vigas de madera del profundo socavón y los 27 obreros perecieron asfixiados por el humo.

Añadió que el Ministerio de Justicia proporcionará a los deudos para que apoyen a las familias, a fin de que la empresa de la mina de oro Esperanza I cumpla con compensarlo, a lo que tienen derecho.

Por su parte, la exprimera ministra Mirtha Vásquez, abogada ambientalista, comentó que la tragedia de Yanaquihua “es la peor tragedia de los últimos años y merece más que las condolencias de las autoridades y la propia empresa».

Señaló que la fiscalización de las actividades mineras es fragmentada y el sector estatal minero no tiene especialistas en fiscalización, por lo que contrata empresas privadas, en tanto, los gobiernos regionales no tienen fondos suficientes para esa labor.

Citó un informe de la Defensoría del Pueblo que advirtió en 2014 la falta de logística, personal y presupuesto para fiscalizar a las minas, lo que propicia accidentes que en 2022 causaron 39 muertos. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/322207-ministro-peruano-senala-negligencia-en-muerte-de-27-mineros-en-el-pais

Radio Habana Cuba